

ENTREVISTA A JOSEFINA CUESTA BUSTILLO

FERNANDO BENITO MARTÍN

En memoria de Gérard Namer, a quien iba dirigida esta entrevista de *Pliegos de Yuste*, pero que su muerte, el 30 de diciembre de 2010, le impidió realizar. Sociólogo del conocimiento, de la memoria y de la política, tuvo el mérito de interpretar a M. A. Halbwachs y a K. Mannheim y de traducirlos a nuestra época, de pensar ésta en lenguaje solidario y creador, de ser un maestro profundo y próximo. Namer refiriéndose a Vico afirmaba: «Él decía que la ciencia nueva era la única fundadora de ética y de entusiasmo. Sólo la investigación desinteresada impulsa al individuo a salir del estado actual de deterioro en el que está, de pasividad, de clientelismo, de supersticiones, de mediocridad perversa en un universo de tisanas y de ranas de concha de agua bendita [...] Pensamos hoy, que solo la experiencia de la ciencia fundamental produce una ética del honor de la persona creadora, desinteresada, que pueda fundar a su ritmo una nueva nación solidaria con los otros investigadores del mundo» (MANNHEIM. *Sociologie de la mondialisation en crise*. Paris: L'Harmattan, 2008, p. 278).

La memoria en la perspectiva historiográfica

- A fuego lento, como buen objeto de estudio de una disciplina que lleva por nombre Historia, el concepto de Memoria se ha ido cocinando a lo largo de todo un siglo. Primero en el seno común de las ciencias sociales de la primera mitad del siglo xx europeo, desde Halbwachs hasta Dupront, por ejemplo. Posteriormente, sitiado principalmente por los historiadores, ha ido concentrándose en las últimas décadas en el ámbito de la historiografía hasta configurarse en la noción de «los lugares de la memoria» de Pierre Nora. ¿Podría relatarnos resumidamente este viaje conceptual hasta nuestros días?

J. C.: La memoria como objeto de estudio es un redescubrimiento de las ciencias sociales en el siglo xx, en el que la sociología, entre otras disciplinas, se adelanta a la historia, desde H. Bergson, M. Halbwachs o K. Mannheim. No podemos olvidar los debates y las diferencias, a propósito de este tema, entre Marc Bloch y M. Halbwachs. Pero tampoco cabe olvidar que la memoria es la materia misma de la historia desde Herodoto o Tucídides, cuando éste, al escribir las Guerras del Peloponeso se pregunta por la veracidad de los diferentes relatos de los diversos testigos, ahondando ya desde entonces en la epistemología del conocimiento histórico, y en las relaciones entre el hecho vivido y el relato transmitido, entre experiencia y narración; en suma en la cuestión de las representaciones

y en la pluralidad de memorias. La memoria está, en efecto, en la raíz de la historia, desde sus fundadores.

- Esta cristalización teórica del concepto realizada en los últimos lustros ¿es debida a las atrocidades del siglo pasado o a una lógica evolución intelectual por parte de la historiografía y las ciencias sociales?

J. C.: Como apuntábamos anteriormente, son esencialmente sociólogos los que plantean esta cuestión de la que los historiadores se hacen eco. Una temática candente, al menos, desde principios del siglo xx. Es previa, pues, a las grandes tragedias del siglo xx. Aunque éstas pueden haber contribuido a amplificar sus repercusiones y a su consumo social por grandes colectivos. El recurso a la memoria no se trata sólo de una instrumentación de una problemática vinculada a determinados episodios históricos, como algunos de sus detractores pretenden difundir, se trata de una cuestión medular en el conocimiento de las ciencias sociales, vinculada a temáticas tan fundamentales como la credibilidad, la veracidad, la transmisión —bien sea horizontal y vertical, en el eje de los grupos sociales coetáneos, o en el de las generaciones sucesivas—, la representación, la presencia de testigos, o sobre todo, a las relaciones entre el pasado, el presente y el futuro.

- ¿Son únicamente acontecimientos como el Holocausto o la Guerra Civil española aquellos hechos históricos que han dado cuerpo a este objeto de estudio que la generación de historiadores actual ha

encumbrado como la memoria o, realmente, caber atisbar tras dicho concepto un enfoque metodológico original y diferente a cuanto el historiador tenía en sus manos para acercarse al conocimiento de la Historia?

J. C.: Las relaciones entre memoria e historia, o memoria y sociedad, subyacen en el nacimiento de la historiografía, y engloban algunas de las cuestiones enunciadas en la cuestión anterior. Por lo tanto, su principal originalidad reside en volver a recuperar las principales cuestiones del quehacer historiográfico o sociológico. Su innovación reside en una vuelta a los orígenes, ahora con un bagaje enriquecido por las aportaciones y los préstamos mutuos de las ciencias sociales y humanas. Las cuestiones que se planteaban Herodoto o Tucídides pueden ser respondidas desde una perspectiva interdisciplinar. Acaso ahí resida su novedad. Su oportunidad reside en un cúmulo de factores que han sido explicados suficientemente por P. Nora, J. le Goff, G. Namer y otros muchos especialistas, y que están vinculados a la expansión de la sociedad post-industrial, la urbanización, la sociedad de masas, la globalización y otras transformaciones que desde el siglo xx impulsan al ciudadano a la búsqueda de sus «raíces». Los traumas vividos por la humanidad en el siglo xx constituyen un adecuado caldo de cultivo para impulsar esta búsqueda y para responder a las cuestiones fundamentales que se ha planteado la humanidad.

- Metodológicamente, para una historiadora como usted, ¿es la memoria una perspectiva de enfocar el estudio de una época determinada o puede ser considerada en sí, según el objeto de estudio, como el principal argumento o contenido del tipo de historiografía que representa?

J. C.: La originalidad de las relaciones entre memoria e historia reside en que la memoria no es sólo una fuente para la elaboración de la historia, se ha erigido, además, en su materia de estudio, como afirmó R. Bédarida. Y es preciso reconocer, con P. Ricoeur, que el testimonio constituye la primera fase de la escritura de la historia. Pero acaso hoy tenemos más clara la propia definición de cada uno de estos dos conceptos, y puede realizarse un mayor esfuerzo por diseccionarlos, por analizar sus mutuas relaciones, por explicar los procesos que les relacionan. Y con ello delimitar su propia independencia, sin prostituir el uno al otro y sin identificar realidades de diversa índole. Diferenciación fundamental, cuando se trata de materias tan sensibles a la manipulación política, social e ideológica como son la memoria o la historia. En síntesis, la memoria como objeto de estudio puede ser abordada como el principal argumento o contenido de un determinado trabajo historiográfico.

- Como puente para cambiar de ámbito y pasar al siguiente apartado... Memoria del individuo, memoria de la sociedad. ¿En qué momento la memoria deja de ser un mero objeto de estudio del



análisis social e histórico para convertirse en un aspecto constitutivo de una sociedad democrática?

J. C.: Para responder a esta cuestión, verdaderamente compleja, pueden ayudar mucho los conceptos de memoria rastreados por G. Namer en sus estudios sobre M. Halbwachs: memoria individual, memoria colectiva, memoria social, memoria política, etc. Todos ellos objeto de estudio de las ciencias sociales. Pero también objeto de debate en las sociedades contemporáneas. Podríamos pensar con cierta rapidez que una sociedad es verdaderamente democrática cuando tienen cabida en ella y son aceptadas, la pluralidad de memorias que portan los miembros de esa sociedad; en efecto, cuando esa sociedad es verdaderamente inclusiva. Pero acaso aquí no acertemos a responder. Acaso la respuesta pueda venir de la reflexión de Gérard Namer sobre un nuevo concepto, la «memoria societal» objeto de reflexión de su último libro.

La memoria en y de las sociedades democráticas

- Hemos hablado de la memoria como elemento historiográfico y aspecto o vertiente metodológica al servicio del profesional de la historiografía pero cabe también acercarnos al concepto como elemento esencial en las sociedades democráticas del siglo XXI. En este sentido, ¿estaríamos hablando

del mismo concepto de memoria o debemos plantearnos la disyuntiva entre memoria y memorias?

J. C.: Lo mismo que la sociedad democrática es plural, las memorias son también plurales, tanto las memorias individuales y las colectivas. Se ha afirmado frecuentemente la «pluralidad de memorias». Ya en Tucídides podemos leer: «la investigación ha sido laboriosa porque los testigos no han dado las mismas versiones de los mismos hechos, sino según las simpatías por unos y por otros o según la memoria de cada uno». Sería más adecuado emplear este concepto en plural, al menos en el campo de la historia.

— La fuerte implantación con que el concepto parece haberse impuesto en los últimos años permite plantear la pregunta: ¿ha venido la memoria para quedarse ya en nuestras sociedades o se trata, sencillamente, de una moda pasajera izada al viento, fruto del empuje de las conmemoraciones de finales del siglo xx?

J. C.: Es preciso poner de relieve la inflación de la palabra memoria en nuestras sociedades, especialmente en los titulares de prensa o de libros. Acaso aquí radique la moda pasajera, y deba serenarse el empleo de la palabra, y reducirse a sus verdaderos límites. Obras que prometen memoria en el título, apenas si se ocupan de ella. Sin embargo la problemática que encierra la presencia de la(s) memoria(s) en nuestras sociedades responde a una problemática más profunda, apuntada más arriba, que sobrepasa modas y fiebres conmemorativas, y que reclama la presencia de «los olvidados», el protagonismo de los marginados, el reclamo de periodos, de grupos o de personajes históricos despreciados o deliberadamente silenciados por poderes autoritarios. Se trata de un permanente enriquecimiento y de un necesario proceso inclusivo de nuestras sociedades, en la que las víctimas, minorías, marginados, etc. del pasado sean también reconocidos, y las discriminaciones superadas. La memoria se constituye así en un factor de justicia y de democracia en nuestras sociedades contemporáneas, y como tal está invitada a quedarse.

— En España hemos asistido en los últimos lustros, precisamente a partir de la conmemoración del 50 aniversario de la Guerra Civil en 1986, a sucesivas polémicas en las que la reapertura de fosas y archivos ha desencadenado una feroz guerra ideológica, en no pocas ocasiones alimentada por los propios partidos políticos y asociaciones. ¿Se trata de algo característico en gran medida de la sociedad española y una etapa inevitable y tal vez última de su peculiar transición política desde el Franquismo hacia la sociedad plenamente democrática o, a la vista de otros casos europeos, resulta inevitable que el debate en torno a la utilización o no de la memoria surja en cualquier tipo de sociedad?

J. C.: La «batalla de las memorias» es un hecho constatado en múltiples sociedades, especialmente después de un conflicto; es el mismo problema al que se

encaraba Tucídides al describir la guerra que acababa de presenciar. Si la memoria supone la recuperación del pasado para el presente y para la perspectiva del futuro, esta recuperación —recuerdo— o no —olvido— supone una reapropiación colectiva, y no siempre coincidente de ese pasado en aras del presente. Por lo que el debate o la diferencia de posturas se dejan sentir largo tiempo. Más grave es cuando algunos colectivos se resisten a admitir los recuerdos, experiencias o duelos de otros, con lo que la convivencia democrática tarda más en sedimentarse y la sociedad en asumir sus experiencias pasadas.

— En noviembre de 1996 podía leerse en *Le Monde*, en un texto sobre el homenaje a los excombatientes de las Brigadas Internacionales lo siguiente: «España está bien instalada en su democracia, pero su memoria, al parecer, aún no ha encontrado la paz», ¿es la asunción de la memoria una fase ineludible, por tanto, de las sociedades democráticas?

J. C.: Se desprende de las reflexiones anteriores que la asunción de las diferentes memorias de los miembros y grupos de una sociedad es una condición de la democracia. Entre los bagajes que esa sociedad debe asumir están no solo las personas que la forman, sino sus propios pasados, que llevan como un fardo o como un triunfo. La democracia será incompleta cuando todos sus miembros no se

JOSEFINA CUESTA BUSTILLO, ed.

MEMORIA E HISTORIA

La memoria forma ya parte de la terminología habitual no sólo de especialistas, sino del lenguaje de los ciudadanos y de los medios de comunicación social. La eclosión de este nuevo objeto de historia invita a los historiadores a un análisis de los conceptos y de las relaciones entre memoria y conocimiento histórico.

AYER

32*1998

encuentren representados o recordados, incluidas las víctimas del pasado, también en España. De ahí la necesidad de asumir los recuerdos de éstas, tampoco cabe olvidar que asumir la memoria supone asumir la verdad, reparar e indemnizar, y hacer la justicia que de ella dimana. Cuando contemplamos aún en España las «batallas» por la memoria y las resistencias a asumir algunas de sus consecuencias podemos afirmar que «aún no ha encontrado la paz» con su pasado, ni la justicia. Se puede optar también colectivamente por el perdón, como en la sociedad sudafricana. Pero el perdón —a los verdugos— no los exime de su culpabilidad, ni puede implantar el olvido, ni sustituye a la verdad ni a la reparación para con las víctimas.

— ¿Cómo puede una sociedad democrática deslegitimar a un régimen dictatorial sin caer en errores parecidos a los utilizados por dicho régimen? O lo que es lo mismo, ¿están condenadas las sociedades democráticas a destruir lo construido por las dictaduras para, de ese modo, anular la manipulación de la memoria entonces llevada a cabo, mediante otra inevitable manipulación en el presente?

J. C.: Una sociedad democrática puede condenar a un régimen dictatorial, como ha hecho la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa con el régimen dictatorial de Franco, mediante procedimientos democráticos, y no por la fuerza o por las armas, y esto la diferencia de un régimen autoritario. Y las democracias están llamadas a destruir la opresión, los procesos de violencia y de fuerza, y a reclamar e implantar los derechos humanos conculcados por las dictaduras. También es una obligación el incluir en su seno las memorias postergadas, condenadas, de ciudadanos marginados, elemento fundamental de esa sociedad democrática. En este caso no se trataría de una manipulación en el presente, sino del ejercicio democrático de posibilitar la convivencia de todas las memorias, de admitir en el espacio público a todos los ciudadanos con su identidad actual y sus múltiples pasados, con especial atención a limar las jerarquías heredadas del pasado, atentatorias a los derechos ciudadanos. Ya Antígona reclamaba este derecho en la antigüedad clásica: «¿No es cierto acaso que Creonte consideró a nuestros dos hermanos, a uno digno de las honras fúnebres y al otro indigno? A Eteocles, según dicen, teniendo por justo servirse de la justicia y de la ley lo ha enterrado de manera que sea honrado por los muertos de allá abajo. Sin embargo, el cadáver de Polínices, que ha muerto tan esforzadamente, dicen que ha ordenado a los ciudadanos, mediante proclama, que nadie le dé sepultura ni lo llore, sino que se le deje privado de lamentos, de sepultura».

— Con el fin de evitar la utilización partidista a la que antes se aludía, o la molestia que pueda causar la apertura de nuevo de heridas aún recientes, ¿sería conveniente conceder para este tipo de estudios y análisis un tiempo de barbecho en el que las generaciones posteriores a los acontecimientos digieran

las consecuencias de los mismos, o esta espera anularía el posible efecto cívico positivo que asumir el pasado conllevaría para el bienestar de una sociedad democrática?

J. C.: Cada generación tiene derecho a indagar y a asumir su propio pasado, como afirmó Pierre Nora. Esta es una de las razones en favor de la historia del presente. Y si el trauma y el duelo de conflictos recientes pueden hacer más duro el encarar la propia historia, no es el paso del tiempo el que los cura, sino el poder ejercer el derecho a la verdad, a la justicia, al propio duelo, a la reparación o, incluso, al perdón. De ahí que aquellos que invocan el olvido para no reabrir las heridas reinciden nuevamente en la negación de los derechos de las víctimas, a quienes no se les puede imponer la desaparición del pasado más o menos reciente. La historia nos ofrece múltiples ejemplos en los que se ha afrontado el pasado inmediato sin dilación: los juicios de Nüremberg o, más recientemente, el juicio a la Junta dictatorial argentina o el encausamiento al propio Pinochet, en vida.

— ¿Qué papel juega el perdón en el enfrentamiento entre la memoria y el olvido y cómo se articula socialmente el perdón dentro del funcionamiento de una sociedad democrática más allá de hechos concretos como, por ejemplo, una amnistía para los presos políticos? ¿Cómo dar un espacio al perdón sin caer en el olvido?

J. C.: Acaso debamos algunas de las mejores páginas sobre el perdón a Paul Ricoeur, acaso no siempre bien comprendidas. Pues algunos autores se resisten a introducir estos conceptos de carácter moral en las relaciones sociales. Pero muchas sociedades en el siglo xx han adoptado este comportamiento, una de las últimas la transición sudafricana, que ofrece un ejemplo de esa articulación entre memoria y perdón. Estimo que también la española, aunque no lo haya formulado. El perdón supone el conocimiento de la verdad, y en muchos casos la confesión de los delitos y el juicio, por tanto está más vinculado a políticas del recuerdo que del olvido. Perdón y olvido son dos conceptos que pertenecen a distintos planos del comportamiento humano (y social), por tanto no son incompatibles. En el fondo creo que el perdón, o en muchos casos el silencio, han facilitado la convivencia en las sociedades postbélicas. Aunque se confunda, especialmente en el lenguaje habitual, con amnesia.

— ¿De qué manera puede aprender una sociedad democrática, en la que la alternancia de las ideologías forma una parte viva de la misma y de su funcionamiento, a saber qué conmemorar y, por el contrario, qué es lo que debe ser olvidado o, al menos, no exaltado?

J. C.: Una sociedad siempre cuenta con numerosos puntos de encuentro, con un patrimonio y unos valores comunes que conmemorar. La Declaración de derechos humanos de la ONU ya ofrece un buen programa de



valores comunes. La historia no puede admitir el olvido, como sistema, pues atentaría a su propia entidad, aunque en las sociedades puede ser evitado lo que constituye sólo el patrimonio de un grupo, o lo que significa una relación de opresión o desigual, entre varios grupos, partidos e ideologías. Los pueblos pueden llegar, mediante el debate, la negociación, el consenso a definir esos valores comunes o a poner de relieve su común patrimonio, que puedan conmemorar en celebraciones también comunes.

- Esta revista es una publicación con vocación europea y claramente orientada hacia un futuro común para los estados europeos. ¿Podría decirnos en qué medida la historia del continente a lo largo de la época moderna pero, de manera especial entre Sedán y Versalles (y sus consecuencias) contribuyó a gestar en la mentalidad de cierta clase intelectual y política lo que a partir de 1939 se convertiría en una necesidad, y hasta qué punto podría considerarse el nacimiento de la Unión Europea fruto de una toma de conciencia de la memoria como revulsivo frente a los males de la Historia?

J. C.: Releyendo los grandes autores preocupados por el destino de Europa, desde la Edad Media, como lo hacen Denis de Rougemondt o Jacques Le Goff, por ejemplo, se constata que transmiten una constante preocupación: la paz. E invocan una Europa pacificada —articulando muy diversos proyectos—, como respuesta a los

permanentes conflictos y a las continuas guerras. En el periodo de entreguerras los defensores del «europeísmo permanente», junto a la paz, también proponen sistemas e instituciones de organización común, en un proceso creciente que quedaría truncado por la II Guerra Mundial, como tantos otros movimientos. La segunda postguerra y la necesaria reconstrucción se realizan mientras se recuperan los proyectos europeístas truncados. En definitiva se dan cita en este periodo una larga e intensa tradición europea y un necesario entendimiento para la paz. Considero que una común memoria, que en esta caso podríamos llamar una memoria social europea constituye el caldo de cultivo de estos proyectos. Pero hay que reconocer que fue difícil soldar las memorias políticas de la inmediata guerra mundial. Podríamos pensar que fue la paz el factor fundamental —entendida como la instauración de relaciones de entendimiento—, y la memoria un substrato para el nacimiento de las primeras comunidades europeas.

Memoria, ¿para qué?

- No sé si resultará pertinente, a pesar de todo lo dialogado con anterioridad, concluir recapitulando a la luz de la pregunta ¿memoria, para qué? Dicho de otro modo, y parafraseando un verso del poeta social Gabriel Celaya ¿es la memoria un arma cargada de futuro? ¿qué futuro le podemos augurar a la memoria en los estudios de los historiadores en los próximos años? Más aún, ¿se atrevería a decir si se afianzará y llegará a configurarse en sus dos vertientes (la teórica, por así decirlo, al servicio de los investigadores; la práctica, en beneficio de toda la sociedad civil) o veremos cómo el tema de la memoria se diluye con el paso del tiempo en alguna de ellas, fruto de su suplantación por otros conceptos y hábitos sociales?

J. C.: La memoria se articula en función del presente, de las necesidades del presente y, por tanto, es una constructora del futuro. La memoria ancla el presente fugaz en la línea de la temporalidad, que se adensa en el pasado y se proyecta hacia el futuro —retención y proyección—. Puede entenderse, en efecto, como un arma cargada de futuro: retiene del pasado, en el presente, lo que proyectamos hacia el futuro. La memoria es una condición de nuestro ser en el tiempo. Constituye una cualidad, más que una finalidad.

Respecto a la memoria y la historiografía, podría pensarse —aunque es un tema poco discutido— que después de un periodo de expansión y de protagonismo de este tema, se sedimentará como un objeto y un método de la historia, que la escuela positivista había ensombrecido, y quedará como una más de las adquisiciones del saber historiográfico. Otros conceptos toman el relevo, pero sin excluirse, en ese sistema de saber acumulativo que constituye la escritura de la historia.

En las sociedades actuales, superados los traumas de la II Guerra Mundial, del colonialismo y de la descolonización, de las dictaduras del siglo XX, de los desastres naturales, otras preocupaciones inundan ya los espacios públicos y las preocupaciones de hogares, pueblos, estados y organismos internacionales. La crisis económica y

otras diversas crisis, la globalización, las ideologías para la destrucción de numerosos e insustituibles derechos sociales, la elusión creciente de un derecho internacional universal, el cambio climático, el agua, la pobreza, las minorías marginadas, los movimientos migratorios invaden la escena.



Josefina Cuesta (Dir.)
**MEMORIAS
HISTÓRICAS
DE ESPAÑA**
(siglo XX)